



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ÁLVARO EDUARDO BARRERO RAMÍREZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, LOS JUZGADOS SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO Y TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS, LAS FISCALÍAS 35 Y 58 SECCIONAL, PROCURADURÍA 304 DELEGADO EN LO PENAL, TODOS DE EL ESPINAL – TOLIMA Y EL SEÑOR MEDARDO ARIAS GARCÍA, EXTENSIVO A LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.**ADÓ. CON EL RAD. 11001020300020250128700, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DE RADICADO 73268600045220110029300(01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 22 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 22 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

